

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN
CONTADOR PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN SATIPO-DAS**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar, bajo el régimen de contratación administrativa de servicios del Decreto Legislativo N°1057, los servicios de un profesional para el cargo de Contador, para el Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo -DAS

2. Unidad Orgánica solicitante

DEVIDA para el Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo -DAS

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo de DEVIDA para el Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS, integrado mínimo por tres (03) miembros.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (mínimo)	Profesional Titulado de Contador Publico Colegiado
Experiencia (mínimo)	Experiencia mínima de cinco (5) años, en el sector publico en el area de contabilidad
Experiencia (mínimo)	Experiencia mínima de dos (2) años, en proyectos financiados con la cooperacion internacional en el area de contabilidad
Experiencia (opcional)	Experiencia minima de dos (2) años de haber laborado en proyectos con procedimientos de la Union Europea en el área de contabilidad.
Cursos y/o estudios de especialización (opcional)	Cursos de actualizacion en : Administracion Publica y/o Gestion Publica y/o Presupuesto Publico
Cursos y/o estudios de especialización (mínimo)	Cursos de actualizacion en normas tributarias y laborales
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	Conocimientos del Sistema de Administracion Financiera SIAF- Modulo administrativo -Contable y Presupuestal
Conocimientos para el puesto y/o cargo: (mínimo)	Conocimiento acreditado en herramientas de office.
Competencias	Proactividad/tolerancia de trabajo bajo presion/Capacidad de trabajo en equipo/Responsabilidad/organización e iniciativa/Manejo adecuado de las relaciones interpersonales

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

- a. Contabilizar las operaciones administrativas del Programa en el SIAF y de acuerdo a la contabilidad para el Presupuesto- Programa en Euros, requeridas por la Comision Europea en la Guia Practica
- b. Elaboracion de analisis de cuenta del activo, pasivo y patrimonio, ingresos y gastos , presupuestales y de orden del
- c. Revisar y analizar las cuentas de enlace del Programa

- d. Analisis de la Ejecucion presupuestal en el SIAF y de acuerdo sistema para el Presupuesto- Programa en Euros.
- e. Revisar y analizar la documentacion sustentadora para verificar la informacion financiera del programa
- f. Resgistro y regularizacion de las conciliaciones contables y patrimoniales
- g. Elaboracion de las Notas Contables
- h. Control y monitoreo de fondos para pago en efectivo, anticipos de encargos y/o viaticos, rendicion de las subvenciones y de los compromisos pendiente de pago
- i. Mantener actualizado la informacion mensual, trimestral, semestral y anual que sustenta los estados financieros y presupuestales
- j. Elaboracion de los Estados financieros y presupuestales mensuales
- k. Elaboracion de los Estados financieros y presupuestales de la U.El para su integracion a los Estados Financieros del Pliego
- l. Formular las declaraciones tributarias a SUNAT y aportaciones y comisiones AFP
- ll. Realizar el proceso de recuperacion de IGV del programa
- m. Establecer las normar de archivo contable
- n. Otras funciones que asigne el jefe inmediato

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Region Junin, Provincia de Satipo
Duración del contrato	Un Mes
Remuneración mensual	S/. 5,500.00 cinco mil quinientos y 00/100 Nuevos Soles. Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	ÁREA RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria.	20/03/2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
2	Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	del 25 de Marzo al 09 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	del 10 al 16 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
4	Presentación de FORMATO HOJA VIDA por vía electrónica a la siguiente dirección: das@devida.gob.pe y das@das.gob.pe (en el Asunto debe indicar el código: CAS-008-15-DV-DAS-CAS)	del 10 al 16 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
SELECCIÓN			

PROCESO CAS N° 008-2015-DV-DAS-CAS

5	Evaluación de FORMATO DE HOJA DE VIDA	17 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
6	Publicación de resultados de la evaluación del FORMATO DE HOJA DE VIDA, en la Página Institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	20 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
7	Presentación Física de Curriculum Vitae Documentado a la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo), en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 18:00 horas.	del 22 al 24 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
8	Evaluación curricular en la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo),	27 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
9	Publicación de resultados de Evaluación Curricular, en la página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	28 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
10	Evaluación técnica escrita en la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo),	30 de abril 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
11	Publicación de resultados de la evaluación técnica escrita, en la página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	04 de mayo 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
12	Entrevista Personal en la sede Satipo - Programa DAS, ubicado en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo (Ref. Espaldas del Parque Infantil - Satipo).	06 de mayo 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
13	Publicación de resultado final en la página web institucional DEVIDA y del PROGRAMA DAS, sección CONVOCATORIA CAS D.L. 1057; DAS Satipo y en las vitrinas ubicadas en Calle 1 N° 320 - Urb. Santa Leonor - Satipo.	07 de mayo 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO			
13	Suscripción del Contrato y Registro del Contrato	08 al 11 de mayo 2015	DEVIDA-Programa de Desarrollo Alternativo en Satipo - DAS

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACIÓN DE RESUMEN DE HOJA DE VIDA	CUMPLE REQUISITOS MINIMOS REQUERIDOS	
Selección de FORMATO DE HOJA DE VIDA	SI	NO

EVALUACIONES	PESO	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO
EVALUACIÓN CURRICULAR			
a. Profesional Titulado de Contador Publico Colegiado	6%	6 puntos	6 puntos
b. Experiencia mínima de cinco (5) años, en el sector publico en el area de contabilidad	6%	6 puntos	6 puntos
c. Experiencia mínima de dos (2) años, en proyectos financiados con la cooperacion internacional en el area de contabilidad	5%	5 puntos	5 puntos

d.	Experiencia mínima de dos (2) años de haber laborado en proyectos con procedimientos de la Unión Europea en el área de contabilidad (OPCIONAL).	2%	0	2 puntos
e.	Cursos de actualización en : Administración Pública y/o Gestión Pública y/o Presupuesto Público (OPCIONAL)	2%	0	2 puntos
f.	Cursos de actualización en normas tributarias y laborales	3%	3 puntos	3 puntos
g.	Conocimientos del Sistema de Administración Financiera SIAF-Modulo administrativo -Contable y Presupuestal.	3%	3 puntos	3 puntos
h.	Conocimiento acreditado en herramientas de office.	3%	3 puntos	3 puntos
Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida		30%	26 puntos	30 puntos
En ningún caso se considerará punto adicional a los postulantes que no cumplan con los requisitos mínimos.				
EVALUACIÓN TÉCNICA				
a.	Examen escrito consta de 6 preguntas de 5 puntos.	30%	20 puntos	30 puntos
Puntaje Total de la Evaluación Técnica		30%	20 puntos	30 puntos
ENTREVISTA				
PUNTAJE TOTAL		100%	-	40 puntos
PUNTAJE TOTAL		100%		100 puntos

El puntaje aprobatorio será de 80 puntos en total.

Se considerará lo dispuesto en la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 61-2010-SERVIR/PE, conforme a lo establecido en la Ley N° 29248-Ley del Servicio Militar y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 021-2009-DE-SG; y Ley N° 27050 modificada por Ley N° 28164-Ley General de la Persona Discapacitada y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 003-2000-PROMUDEH.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

1. De la presentación del FORMATO DE HOJA DE VIDA

La información consignada en el FORMATO DE HOJA DE VIDA tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, debe ser enviado vía electrónica a das@devida.gob.pe y das@das.gob.pe de acuerdo al cronograma indicado, esta evaluación es de carácter ELIMINATORIO y NO TIENE PUNTAJE.

2. De la presentación del CURRICULUM VITAE DOCUMENTADO

Debe estar firmado o visado en todas sus páginas, igualmente esta información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad, esta evaluación es de carácter ELIMINATORIO y TIENE PUNTAJE.

Deberán adjuntar el Formato de Declaración Jurada (Anexo b) debidamente llenado y firmado, fotografía a color, copia de DNI, fotocopias simples de los documentos acreditativos que hayan sido declarados en el FORMATO DE HOJA DE VIDA, ordenado cronológicamente.

El postulante que no presente su Curriculum Vitae y las Declaraciones Juradas en la fecha establecida y/o no sustente con documentos el cumplimiento de los requisitos mínimos señalados será DESCALIFICADO.

El sobre que contiene los documentos deberá llevar el siguiente rótulo:

<p>Señores DEVIDA-PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO EN SATIPO Att.: Presidente de la Comisión de Evaluación para el Programa DAS Satipo CODIGO: CAS-008-15-DV-DAS-CAS 1RA. CONVOCATORIA NRO. 008-2015-DV-DAS-CAS Contador - Programa DAS Satipo</p> <p>REMITE: _____</p> <p>DNI: _____</p> <p>TELEFONO: _____</p>

3. Información Adicional:

DEVIDA y el Programa DAS comunicará oportunamente el lugar y hora donde se realizará la Entrevista Personal a los postulantes que aprueben las evaluaciones curricular y escrita.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del proceso como desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

Comisión de Evaluación para el Programa DAS Satipo

Satipo, 20 de Marzo de 2015